

DIAGNOSTICO TERRITORIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DEMOCRATIZACIÓN (SOACHA)

Descripción

Cada equipo territorial, deberá trabajar de manera conjunta para responder las siguientes preguntas, las cuales serán una guía para el equipo de democratización a fin de priorizar las actividades en territorio, identificar la conveniencia de la ejecución de las actividades, por ejemplo. Las respuestas no necesitan ser una elaboración teórica, lo que queremos es entender su visión y lectura del territorio teniendo en cuenta la coyuntura de cada uno para viabilizar de la mejor manera posible, nuestra propuesta de trabajo.

OPERACIÓN DEL PAE: Acompañamiento a OBC, comunidades indígenas y NARP en la operación del PAE

1. De acuerdo con su experiencia en el territorio, ¿Qué percepción tiene la comunidad sobre la posibilidad de que ellos puedan operar el PAE?:

La comunidad congregada en Organizaciones de Base Comunitaria OBC en Juntas de Acción Comunal JAC o Asojuntas en medio de la diversidad de intereses conciben con desinterés y gran limitación sus opciones en la participación y operar el PAE, en algunos casos no hay cercanía entre las JAC y las Instituciones Educativas, porque esta última puede actuar como una comunidad cerrada. Se reportan pocas Asociaciones de Padres de Familia y su ámbito de acción se limita a temas del colegio y no se perciben como operadores por su escasa organización y cohesión.

2. De acuerdo con el análisis de actores, ¿Que dificultades o barreras identifica para la implementación de la estrategia de democratización?

Desinterés por procesos como el PAE, debido que las JAC, ven lejano de su radio de acción, la participación en el PAE el cual está centrado en una agenda de acción en temas de acceso a servicios públicos, seguridad, convivencia, obras de infraestructura para sus barrios o veredas, apoyo para inscripción de afiliados al SISBEN y apoyar la agenda institucional de la alcaldía municipal.

Del lado de la institucionalidad (secretaría de educación) las OBC son vistas como débiles, sin fortaleza económica y logística para asumir la operación del PAE, no son tenidas en cuenta en la participación de eventos PAE como las mesas públicas, por otro lado, hay nula coordinación en esa institucionalidad para acercar los actores, por un lado la secretaría de educación y por otro Diparcom, dirección municipal donde se aglutinan las JACs.

3. ¿Tiene identificadas organizaciones o comunidades étnicas que quieran operar el PAE?, ¿cuáles (suministrar datos de contacto en el directorio)?

En el caso de la ETC de Soacha, el modelo de atención es mayoritario y a pesar que hay comunidades indígenas organizadas como cabildos y comunidad afrocolombiana, representan una minoría en la población que conforma las instituciones educativas. En conclusión, no vislumbro alguna OBC interesada por el momento en operar el PAE en la ETC.

4. ¿Qué preguntas o mitos ha identificado por parte de las organizaciones o comunidades étnicas respecto a su participación como operadores del PAE?

En algunas OBC el mito de su incapacidad administrativa, operativa y financiera para hacer ejecutar proyectos que manejan cuantiosos recursos económicos; la falta de compromiso y conocimiento de la mayoría de afiliados en las OBC para apoyar un modelo de operación tipo PAE; La ausencia de infraestructura, musculo financiero y logístico para ejecutar la operación del PAE.

COMPRAS PÚBLICAS: Acompañamiento a pequeños productores y productores locales en la venta de sus productos al PAE.

1. ¿Las comunidades saben de la existencia de esta obligación por parte de los Operadores?

La mayor parte de las comunidades organizadas en OBC tienen poco conocimiento de esta obligación, así como las organizaciones campesinas o de productores agropecuarios, debido en algunos casos a el desinterés en participar en eventos organizado desde la UApA, el escaso apoyo institucional de la alcaldía municipal cuando se solicita que apoye la participación de estos actores en eventos como Mesas públicas.

2. ¿Tiene identificados productores que busquen o requieran de acompañamiento o capacitaciones? Si es así, lístelos (suministrar datos de contacto en el directorio).

Hasta el momento de los productores que pueden estar interesados esta la reciente organización de Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC que se ha conformado en el municipio.

3. ¿Ha podido identificar barreras en materia de compras públicas? ¿Cuáles?

De acuerdo con el actual operador del PAE en Soacha, la empresa SEDEALCO, la gran demanda de alimentos para el programa se concentra en panificados y lácteos, dado el peso de la ración industrializada, desde esta demanda la agroindustria asentada en el municipio es posible que no alcance a ofertar la cantidad requerida. En el perfil agropecuario del municipio se destaca el cultivo de fresa, sin embargo, esta fruta por su delicadeza y problemas presentados por su manejo dentro del PAE no se incluye en el ciclo de menús. El operador ha comentado que se intentó hacer un centro de acopio en el sector rural del municipio no funciona. De pronto, es posible que las asociaciones de productores agropecuarios y campesinas deben fortalecerse y capacitarse sobre la demande de productos del PAE y que en el contrato del operador se convenga garantizarles unas compras mínimas, la acción que hace el operador para realizar las compras públicas locales es comprar

productos a organizaciones o asociaciones inscritas en el registro de compras públicas locales del departamento de Cundinamarca.

4. Conocen y participan en las Mesas técnicas departamentales de compras públicas locales

No tengo ese conocimiento sobre si los pequeños productores y productores locales participan en las mesas técnicas departamentales, pero de acuerdo al registro de compras públicas locales del departamento de Cundinamarca, aparecen registradas 6 organizaciones, las cuales se incluyen en el directorio.

PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL: Fortalecimiento a la ciudadanía y comunidades en la participación y toma de decisión alrededor de PAE, así como su control social.

1. ¿Tiene identificados municipios o territorios (no necesariamente ETCs) donde no existan Veedurías Ciudadanas registradas o activas, o donde los líderes requieran de acompañamiento para conformarlas?

En la ETC de Soacha hay registradas tres veedurías ciudadanas cuyo propósito es vigilar el PAE, las cuales se enlistan en el directorio.

2. ¿Tiene claramente identificado el número de CAE`s que se han conformado en la ETC? ¿Tiene acceso a las actas de conformación y a los informes que presentan a la ETC? ¿Tiene acceso al directorio de integrantes de los CAE`s de su ETC?

Se ha identificado 30 CAEs uno por cada Institución Educativa, en la vigencia pasada de 2025, se solicitaron las actas de conformación y se accedieron a la mayoría de ellas, no se ha hecho el ejercicio de solicitar informes que presentan a la ETC, de pronto a algunas actas. Con el tema de directorio como tal la ETC no lo tiene, pero en la medida que se ha asistido a algunos CAEs se ha podido tener el contacto de sus integrantes.

3. ¿Tiene claramente identificado el universo de cada tipología de actores (CAE`s, Rectores, Veedurías, Personeros-Contralores) que deben participar en las mesas públicas para que se cumpla con el porcentaje mínimo para considerarse válida?

Si es claro de acuerdo al anexo de participación ciudadana de la resolución 003 de 2026.

PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS: Acompañamiento en la formalización de los derechos laborales de este grupo de interés.

1. De los siguientes niveles, y con base a su experiencia en el territorio, ¿cómo califica la formalización laboral del personal manipulador de alimentos?: Buenas, regular, mala.

Regular, porque, aunque se promociona este tema desde instancias nacionales, en las visitas de verificación del inicio de calendario escolar del PAE en la ETC, se comprobó que las manipuladoras en ese momento no habían firmado contrato y aun así estaban trabajando.

2. ¿Considera que la comunidad en general e incluso el personal manipulador de alimentos, conocen sus derechos en materia de contratación?

Considero que es un tema desconocido y con muchos vacíos en la comunidad y el personal manipulador porque en algunos casos requiere conocimiento en temas jurídicos y usa terminología legal que las personas del común no conocemos.

3. ¿Qué necesidades ha identificado en esta materia?

Jornadas masivas dirigidas a este tipo de actores para explicarles en términos sencillos sus derechos, analizar cómo se maneja el tema desde la contratación del PAE con el operador.